

RESOLUCIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE QUIENES UTILIZAN LA PISTA AERÓBICA DEL PARQUE DEL SUR

Fue presentada por el Concejal Basile y aprobada por el Concejo Municipal este jueves. Consiste en la incorporación de señalización y muretes de contención en Av. de la Constitución.

La iniciativa del Concejal Sergio Basile (UCR-FPCyS) establece que, en el marco de la Modernización y Puesta en Valor del Parque del Sur, se coloquen muretes de contención y elevación de guardarrail junto a carteles de prevención en Av. de la Constitución entre 3 de Febrero y 1° de Mayo para la protección de los usuarios del circuito aeróbico.

“En esta zona se han producido varios accidentes que pudieron tener mayores consecuencias, producto de vehículos que impactaron y sobrepasaron el guardarraíl. Con esta resolución queremos prevenir estos hechos y garantizar la seguridad de quienes utilizan la pista aeróbica para caminatas, entendiendo además que la ocasión es propicia para la ejecución de estas tareas.” Explicó el edil.